ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON HUMANIDAD

Rutas Integrales de Atención en Salud

Para adultos desde los 29 años hasta los 59 años

Puedes ingresar si:

- La institución hace seguimiento a tu atención.
- Otro servicio de salud te remite.
- Solicitas una cita por tu cuenta.

Esta ruta incluye:

1 Valoración integral por medicina general y enfermería

- Detección temprana de CA (Antigeno de Cáncer).
- Tamizaje riesgo Cardiovascular.
- Pruebas rápidas (Treponémica, VIH, Hepatitis B, Hepatitis C una vez a partir de los 50 años).
- Prueba de embarazo.

2 Tamizaje para Cáncer de Cuello Uterino

- Citología hasta los 29 años (esquema 1-3-3)
- Tamizaje de Cáncer de cuello uterino (ADN-VPH) desde los 30 años cada 5 años
- Colposcopia/biopsia y Criocauterización según los hallazgos.

3 Tamizaje para Cáncer de mamá:

- Valoración clínica anual a partir de los 40 años.
- Mamografía cada dos años a partir de los 50 años.
- Biopsia según los hallazgos.

4 Tamizaje para Cáncer de Próstata

- Tacto rectal cada 5 años a partir de los 50 años.
- PSA (Antígeno Prostático Específico) cada 5 años a partir de los 50 años.
- Biopsia de Próstata según los hallazgos.

5 Vacunación según el esquema Nacional

6 Tamizaje para Cáncer de Colon

- Sangre oculta en heces cada 2 años a partir de los 50 años.
- Colonoscopia según los hallazgos.
- Biopsia de Próstata según los hallazgos.

7 Tamizaje para riesgo Cardiometabólico

- Glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis cada 5 años.

8 Asesoría en planificación familiar

- Asesoría primera vez/control
- Implante/DIU
- Métodos definitivos (Vasectomía/Pomeroy)
- Formulación y Esterilización femenina.

9 Valoración Integral por Odontología

- Profilaxis/remoción anual.
- Detartraje supragingival a necesidad.

10 Educación individual en:

- Alimentación saludable, actividad física, proyecto de vida.

Frecuencia de Valoración Integral

Tipo de valoración	29-34 años	35-39 años	40-45 años	45-49 años	50-55 años	56-59 años
Por medicina general	X	X	X	X	X	X
Por odontología	Una vez al año					

Vigilado Supersalud

Código de documento: AASA-IF.-0038-V05